

# Plan de crianza de los hijos

# Hijos no de edad escolar

## Plan C

Este es un ejemplo de programa de crianza que puede usar el padre que no tiene custodia cuando el otro padre tiene la custodia física exclusiva. Este programa se recomienda para las familias cuyo hijo mayor todavía no está en edad escolar (no completó el Jardín de Niños). Incluye un programa propuesto para los días festivos principales. Este programa es solo un ejemplo. Este ejemplo, así como otros programas de crianza de sus hijos es una de las opciones que puede elegir durante nuestra entrevista de divorcio. También puede usarlo como un punto de partida y hacerle cambios. O si lo desea, pueden hacer su propio programa de crianza de sus hijos.

### Programa normal de tiempo de crianza

1. El padre que no tiene la custodia de sus hijos tendrá a sus hijos los fines de semana por medio, desde las 6 p.m. del viernes hasta las 6 p.m. del domingo.
2. El padre que no tiene la custodia de sus hijos tendrá a sus hijos 1 tarde todas las semanas, de 5 p.m. a 7:30 p.m. en un día de semana a ser determinado por las partes. Si las partes no pueden ponerse de acuerdo sobre un día, el día será el miércoles por la tarde.
3. Después del primer fin de semana pasado con el padre sin custodia, el padre sin custodia tiene derecho a un período adicional de cinco días, por un total de siete días. Este período de una semana de todos los meses se extenderá desde el viernes a las 6 p.m. hasta el próximo viernes a las 6 p.m. Los cinco días no deben interferir con los arreglos normales de cuidado durante el día o del programa preescolar. Si el padre sin custodia no puede usar al cuidador del/los niño(s) o programa preescolar, los padres tienen que acordar modificar estos arreglos. El padre sin custodia tendrá la responsabilidad de los gastos del cuidado de los niños incurridos durante ese período de tiempo. Estos períodos de una semana cumplen con los requisitos para la reducción de la manutención de los hijos si hay una disposición de esa índole en la orden vigente de manutención de los hijos. Durante ese tiempo, el padre que tiene la custodia de los hijos tendrá un período de crianza de sus hijos los miércoles de 5 p.m. a 7:30 p.m.

### Programa de días festivos

Para los días festivos indicados abajo, siga el Programa de días festivos, **no** el programa regular de tiempo de crianza de los hijos, independientemente de la edad de los niños. Cuando termine el programa de días festivos, vuelva al programa de fines de semana por medio.

Día de Año Nuevo Domingo de Pascua Día de las Madres y Día del Padre	Empieza: 9 a.m.	Termina: 7 p.m.
4 de julio	Empieza: 6 p.m., 3 de julio	Termina: 9 a.m., 5 de julio
Fin de semana del Día del Trabajo Fin de semana de Conmemorativo	Empieza: 6 p.m., viernes	Termina: 6 p.m., lunes
Halloween	Empieza: 4 p.m.	Termina: 8 p.m.
Fin de semana de Acción de Gracias	Empieza: 6 p.m., miércoles antes del Día de Acción de Gracias	Termina: 6 p.m., domingo después del Día de Acción de Gracias
Día de Nochebuena	Empieza: 9 a.m.	Termina: 9 p.m.
Día de Navidad	Empieza: 9 p.m., 24 de diciembre	Termina: 9 p.m., 25 de diciembre
Cumpleaños de los hijos y cumpleaños de los padres ( <i>Los hermanos se quedan juntos en los cumpleaños de los hijos/padres</i> ).	Al menos 3 horas, si es un día escolar	Al menos 6 horas, si <b>no</b> es un día escolar

## En días festivos los hijos estarán con mamá o papá como sigue:

Día festivo	Años par	Años no par
Día del Año Nuevo	Mamá	Papá
Domingo de Pascua	Papá	Mamá
Día de las Madres	Mamá	Mamá
Día Conmemorativo	Mamá	Papá
Día del Padre	Papá	Papá
4 de julio	Papá	Mamá
Día del Trabajo	Mamá	Papá
Halloween	Papá	Mamá
Día de Acción de Gracias	Mamá	Papá
Día de Nochebuena	Papá	Mamá
Día de Navidad	Mamá	Papá
Cumpleaños – hijos	Papá	Mamá
Cumpleaños – mamá	Mamá	Mamá
Cumpleaños – papá	Papá	Papá

### Otra información

1. El tiempo de crianza de los hijos de fines de semana por medio se debe cumplir durante todo el año civil. La rotación de los fines de semana sólo se puede cambiar mediante acuerdo por escrito firmado por ambos padres.
2. Si uno de los padres planea vacaciones fuera de la ciudad, debe entregar al otro padre un itinerario general y un número de teléfono de emergencia.
3. Se debe cumplir con los horarios del programa de crianza de forma oportuna. Si ocurre algo imprevisto, se permite una demora de 30 minutos para recoger y dejar al/los niño(s).
4. Las partes deben compartir el transporte para el tiempo de crianza por partes iguales. El padre que recibe al/los niño(s) es responsable por recogerlo(s) en el hogar del otro padre.